MENDOZA, **20 OCT 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 35900/2026, en las que la Dirección de la carrera de posgrado “Maestría en Energía”, propone el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis del alumno Alexis Matias VILLALBA;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes Ordenanza Nº 49/2003-CS, Ordenanza Nº 33/2012-R, Resolución Nº 69/2008-CD y Resolución Ministerial 2600/2023; y con el objeto de que dicho profesional defienda el trabajo de Tesis presentado, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Energía”.

Lo informado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión el día 13 de octubre de 2026.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Estudio técnico económico de un proyecto de generación de energía renovable con biomasa para la industria forestal de la provincia de Misiones”, presentado por el Sr. Alexis Matias VILLALBA (DNI Nº 37.582.904), para obtener su título de “Magíster en Energía”, cuyo Director de Tesis es el Mgter. Ing. Gerardo RABINOVICH:

Titulares

. Mgter. Ing. Diego Martín BERTINI (Externo)
. Mgter. Ing. Cristian Lucas WALLACE (Externo)
. Dr. Electo Eduardo SILVA LORA (Externo)

Suplentes

. Dr. Ing. Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD
. Ing. Dante Guillermo BRAGONI

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº **371/2026**

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar